



RESOLUCION No (174) HOJA 1

“Por la cual se otorgan unas Exoneraciones por Recursos Económicos en el pago del valor de la matrícula “

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, UDEC, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No 0135 del 04 de febrero del año 2005 se reglamentó la exoneración de matrícula.

Que en el artículo quinto de la citada Resolución se establece exenciones de matrícula TIPO A y TIPO B, igual al 5 por mil y 3 por mil respectivamente, de la población estudiantil de pregrado para la sede, cada una de las seccionales y programas de extensión, según criterios y metodología expedida por el comité de asignación de puntaje.

Que el Comité de Asignación de Puntaje expidió y estableció la metodología para la asignación de puntaje a cada una de las solicitudes presentadas y conceptuó favorablemente el otorgamiento de exoneraciones para algunos estudiantes que así lo solicitaron y cumplieron con los requisitos exigidos.

Que el Comité de adjudicación de Puntajes en su sesión del día 12 de junio del 2008 manifestó su anuencia para que los estudiantes que se relacionan sean exonerados en el Segundo (II) Período Académico del 2008.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: *Otorgar exoneración de matrícula TIPO A para el Segundo (II) Período Académico del año 2008 a los siguientes estudiantes de la Sede Fusagasuga.*

TIPO A CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DE LA MATRICULA

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SEDE
1	1069718486	ACEVEDO CRUZ EDWIN JAVIER	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FUSAGASUGA
2	1069719898	BELTRAN QUICENO BRAYAN JULIAN	LICENCIATURA EN MATEMATICA	FUSAGASUGA
3	92030159022	BRAN GUZMAN JUAN CALEB	INGENIERIA ELECTRONICA	FUSAGASUGA
4	53930534	CAMARGO BERNAL MARIA CONSUELO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FUSAGASUGA
5	90091765984	CEDEÑO CHALA ELKIN FABIAN	INGENIERIA ELECTRONICA	FUSAGASUGA
6	91091022309	DIAZ ROZO JOSE SANTIAGO	INGENIERIA DE SISTEMAS	FUSAGASUGA
7	1057572303	ESPINOSA TORO MAYRA ALEJANDRA	ZOOTECNIA	FUSAGASUGA
8	80732914	FLORIDO GOMEZ SAMIR ROLANDO	INGENIERIA AGRONOMICA	FUSAGASUGA
9	52935549	GARZON RODRIGUEZ INGRID ANDREA	INGENIERIA ELECTRONICA	FUSAGASUGA
10	1069723043	GUASCA VERGARA JOHANA LISETH	ZOOTECNIA	FUSAGASUGA
11	35254528	GUEVARA BENITEZ YURY ESPERANZA	LIC. EN CIENCIAS SOCIALES	FUSAGASUGA
12	1069713307	HERRERA BARAHONA WILMER	INGENIERIA DE SISTEMAS	FUSAGASUGA
13	1069720765	MARTINEZ CRUZ NEYDA LUCIA	LIC. EDUCACION FISICA	FUSAGASUGA
14	1069712494	PALACIOS GARCIA WILSON FERNANDO	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	FUSAGASUGA
15	90112652484	PINTO MORA JONATHAN RICARDO	INGENIERIA AGRONOMICA	FUSAGASUGA
16	89102862768	REYES MORENO JORGE LEONARDO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	FUSAGASUGA
17	89113051842	SANABRIA HOYOS LEONARDO	INGENIERIA DE SISTEMAS	FUSAGASUGA
18	1069722162	URREGO TUNJUELO ANGELA ROSIO	INGENIERIA AGRONOMICA	FUSAGASUGA



RESOLUCION No (174) HOJA 2

“Por la cual se otorgan unas Exoneraciones por Recursos Económicos en el pago del valor de la matrícula “

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar exoneración de matrícula TIPO A para el Segundo (II) Período Académico del año 2008 a los siguientes estudiantes de la Seccional Ubaté.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SECCIONAL
1	1053327947	ALFONSO ALARCON ADRIANA MARCELA	INGENIERIA DE SISTEMAS	UBATE
2	39744739	ANGEL BUITRAGO SANDRA MILENA	INGENIERIA DE SISTEMAS	UBATE
3	1076646579	ARBELEZ TORRES GIOVANA SALOME	INGENIERIA DE SISTEMAS	UBATE
4	90012755898	MALAVAR BELLO CLAUDIA YANIRA	ADMON. DE EMPRESAS	UBATE

ARTÍCULO TERCERO: Otorgar exoneración de matrícula TIPO A para el Segundo (II) Período Académico del año 2008 a los siguientes estudiantes de la Seccional Girardot..

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SECCIONAL
1	1105680254	HERRERA CÉSPEDES SILVIA PATRICIA	LIC.EN HUMANIDADES /LENG	GIRARDOT
2	20458472	JAIME CEDIEL ANGELA CAROLINA	ENFERMERIA	GIRARDOT
3	11205505	LAISECA SAENZ JUAN CARLOS	LIC.EN HUMANIDADES /LENG	GIRARDOT
4	1070600582	MENDOZA DUSSAN LIZETH FERNANDA	LIC.EN HUMANIDADES /LENG	GIRARDOT
5	91012004473	OLAYA OLAYA ELIANA PAOLA	ENFERMERIA	GIRARDOT
6	1105677675	PAYARES MONROY ELIANA MARIA	INGENIERIA AMBIENTAL	GIRARDOT
7	1106769931	RIAÑO CAMPOS CLAUDIA XIMENA	ENFERMERIA	GIRARDOT
8	89102351313	TORRES SALAZAR LINA MARIA	ENFERMERIA	GIRARDOT

ARTÍCULO CUARTO: Otorgar exoneración de matrícula TIPO A para el Segundo (II) Período Académico del año 2008 a los siguientes estudiantes de la Extensión Facatativa.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSION
1	80537754	BARACALDO ROMERO JUAN RICARDO	ADMON. DE EMPRESAS	FACATATIVA
2	1073152249	BOHORQUEZ SALDAÑA DIANA PATRICIA	ADMON. DE EMPRESAS	FACATATIVA
3	35532450	CHAVES COLMENARES JENNY MARCELA	ADMON. DE EMPRESAS	FACATATIVA
4	20352623	FORERO CRUZ MARCELA ANDREA	INGENIERIA AGRONOMICA	FACATATIVA
5	52660430	PEREZ GIL ELIANA YAMILE	ADMON. DE EMPRESAS	FACATATIVA
6	80537754	QUIJANO PRIETO ADRIANA LUCIA	ADMON. DE EMPRESAS	FACATATIVA



“Por la cual se otorgan unas Exoneraciones por Recursos Económicos en el pago del valor de la matrícula “

ARTÍCULO QUINTO: Otorgar exoneración de matrícula TIPO A para el Segundo (II) Período Académico del año 2008 a los siguientes estudiantes de la Extensión Chia.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSION
1	11201250	BERNAL HORTUA JAVIER	INGENIERIA DE SISTEMAS	CHIA
2	88071466439	CHACON HUERTAS DIANA MARGARITA	ADMN DE EMPRESAS	CHIA
3	20455745	GOMEZ CAO OLGA YANETH	ADMN DE EMPRESAS	CHIA
4	11203645	GUAQUETA ROMERO JOHAN ORLANDO	INGENIERIA DE SISTEMAS	CHIA

ARTÍCULO SEXTO: Otorgar exoneración de matrícula TIPO A para el Segundo (II) Período Académico del año 2008 a los siguientes estudiantes de la Extensión Zipaquirá.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSION
1	82395128	PARDO RODRIGUEZ ADALBERTO	MUSICA	ZIPAQUIRA
2	11524394	RINCON MARTINEZ CESAR AUGUSTO	MUSICA	ZIPAQUIRA

ARTÍCULO SEPTIMO: Otorgar exoneración de matrícula TIPO A para el Segundo (II) Período Académico del año 2008 a los siguientes estudiantes de la Extensión Chocontá.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSION
1	86082160649	RODRIGUEZ LUGO WILMAR GIOVANY	INGENIERIA DE SISTEMAS	CHOCONTA

ARTÍCULO OCTAVO: Otorgar exoneración de matrícula TIPO A para el Segundo (II) Período Académico del año 2008 a los siguientes estudiantes de la Extensión Soacha.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	EXTENSION
1	52760487	BAEZ SANCHEZ DIANA ISABEL	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
	79994173	JOSE HARVEY CORTES JIMENEZ	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA

ARTICULO NOVENO: Otorgar Exoneraciones de Matrícula Tipo B para el Segundo (II) Período Académico del 2008 a los siguiente estudiantes de la Sede Fusagasuga.



“Por la cual se otorgan unas Exoneraciones por Recursos Económicos en el pago del valor de la matrícula “

TIPO B CORRESPONDIENTE AL 50% DEL VALOR DE LA MATRICULA

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SEDE
1	3171416	CARDENAS JHON ALEXANDER	LIC. EDUCACIÓN FISICA	FUSAGASUGA
2	35253917	DUEÑAS MORENO LUZ AMANDA	ADMN DE EMPRESAS	FUSAGASUGA
3	91042927185	JARAMILLO BARRIOS CAMILO IGNACIO	INGENIERIA AGRONOMICA	FUSAGASUGA
4	90112461654	JIMENEZ CUESTA EMMA KATHERINE	ADMN DE EMPRESAS	FUSAGASUGA
5	1069717116	MESA MORA AISA JINET	LIC. EDUCACIÓN FISICA	FUSAGASUGA
6	1018420213	MUÑOZ BARRAGAN FREDDY ENRIQUE	INGENIERIA ELECTRONICA	FUSAGASUGA
7	81740368	NIÑO MOZO MIGUEL ANGEL	INGENIERIA DE SISTEMAS	FUSAGASUGA
8	90010663627	RODRIGUEZ GALINDO YIMI ALEXANDER	INGENIERIA DE SISTEMAS	FUSAGASUGA
9	1069731134	ROJAS RAMIREZ MARIA LILIANA	ADMN DE EMPRESAS	FUSAGASUGA
10	90061060170	TOLOSA CARDENAS NIDIA CONSTANZA	LIC. EN CIENCIAS SOCIALES	FUSAGASUGA
11	1072493121	VARA RODRIGUEZ ANGEL RAUL	INGENIERIA ELECTRONICA	FUSAGASUGA

ARTICULO DECIMO: Otorgar Exoneraciones de Matrícula **Tipo B** para el Segundo (II) Periodo Académico del 2008 a los siguiente estudiantes de la Seccional Ubate.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SEDE
1	1077294510	PALACIO PACHON YURI LUCIA	ADMN DE EMPRESAS	UBATE
2	53102399	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAROL JOHANA	INGENERIA SISTEMAS	UBATE
3	90042650810	RAMOS RODRIGUEZ NELLY MARISOL	INGENERIA SISTEMAS	UBATE

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Otorgar Exoneraciones de Matrícula **Tipo B** para el Segundo (II) Periodo Académico del 2008 a los siguiente estudiantes de la Seccional Girardot.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SEDE
1	1070592055	HERNANDEZ OVIEDO BRIGGITTE	LIC. HUMAN/Lenguas	GIRARDOT
2	39581708	HERRERA DIAZ OLGA ESTELA	LIC. HUMAN/Lenguas	GIRARDOT
3	53931837	PARRA VELEZ OLGA MARITZA	ENFERMERIA	GIRARDOT
4	1032393989	SOTELO DUARTE GLORIA TATYANA	ENFERMERIA	GIRARDOT

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Otorgar Exoneraciones de Matrícula **Tipo B** para el Segundo (II) Periodo Académico del 2008 a los siguiente estudiantes de la Extensión Facatativa.



RESOLUCION No (174) HOJA 5

“Por la cual se otorgan unas Exoneraciones por Recursos Económicos en el pago del valor de la matrícula “

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SEDE
1	1073154020	AGUDELO CAMARGO YULI PAOLA	ADMON DE EMPRESAS	FACATATIVA
2	1070780438	FEO FEO SINDI CAROLINA	INGENIERIA DE SISTEMAS	FACATATIVA
3	1070950322	FANDIÑO GONZALEZ JORGE MARIO	INGENIERIA AGRONOMICA	FACATATIVA
4	51772778	PEDREROS URIBE MARTHA ROCIO	ADMON DE EMPRESAS	FACATATIVA

ARTICULO DECIMO TERCERO: Otorgar Exoneraciones de Matrícula **Tipo B** para el Segundo (II) Periodo Académico del 2008 a los siguiente estudiantes de la Extensión Chía.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SEDE
1	1033706787	PIÑEROS POLOCHE DIANA CATHERINE	ADMON DE EMPRESAS	CHIA
2	20455439	PARRA ROA ADRIANA MARIA	ADMON DE EMPRESAS	CHIA

ARTICULO DECIMO CUARTO:: Otorgar Exoneraciones de Matrícula **Tipo B** para el Segundo (II) Periodo Académico del 2008 a los siguiente estudiantes de la Extensión Zipaquirá.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SEDE
1	1075651640	PACHON SABOGAL IVAN ANDRES	MUSICA	ZIPAQUIRA

ARTICULO DECIMO QUINTO: Otorgar Exoneraciones de Matrícula **Tipo B** para el Segundo (II) Periodo Académico del 2008 a los siguiente estudiantes de la Extensión Soacha.

	IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO	SEDE
1	1018413449	GÓMEZ CHAVARRO VICTOR HUGO	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA
2	1012337130	MORALES BAUTISTA DAVID ERNESTO	CIENCIAS DEL DEPORTE	SOACHA

ARTÍCULO DECIMO SEXTO: Los estudiantes beneficiados con el presente estímulo de exoneración de matrícula prestarán servicio de apoyo en la Universidad así: exoneración **TIPO A** ocho (8) horas semanales o su equivalente en el semestre, quienes tengan exoneración **TIPO B**. Cuatro (4) horas semanales de apoyo o su equivalente en el semestre.

ARTÍCULO DECIMO SEPTIMO: Bienestar Universitario a través del Coordinador General, asignará a cada uno de los estudiantes beneficiarios del estímulo de exoneración, la dependencia de la Universidad en la que prestarán el servicio de apoyo. Al finalizar el semestre académico el Jefe de la dependencia presentará a Bienestar Universitario un informe sobre la labor desarrollada por los estudiantes y certificará el cumplimiento de las horas asignadas.

ARTICULO DECIMO OCTAVO: Los estudiantes que no cumplan con el servicio de apoyo previsto en el presente resolución perderán el derecho a nuevas exoneraciones.



RESOLUCION No (174) HOJA 6

“Por la cual se otorgan unas Exoneraciones por Recursos Económicos en el pago del valor de la matrícula “

ARTICULO DECIMO NOVENO: *Contra la presente Resolución proceden los recursos legales dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación.*

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Fusagasugá, a los 12 días del mes de junio de 2008

ADOLFO MIGUEL PÓLO SOLANO
Rector

V.B.C.B.P